

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DESING-YOUR-WAY WEBSITE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Luis Cordero No. se reúnen los siguientes socios:

- **WU LIDAN**, por sus propios y personales derechos, en representación de Ciento veinte (120) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una; y,
- **CHEN MINGWANG**, por sus propios y personales derechos, en representación de Doscientas (280) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una

Preside la sesión el señor **CHEN MINGWANG**; y, como Secretario de la Junta actúa el infrascrito Gerente General, el señor **WU LIDAN**

El Presidente, manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Conocimiento y Resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2019.**
3. **Destino de las Utilidades correspondiente al ejercicio fiscal año 2019.**

Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaria, se dé lectura al informe presentado de manera previa por el Administrador (Gerente General) de la empresa por el ejercicio económico 2019 y que además les fue entregado a los socios para su revisión y análisis.

MOCIÓN: La Presidenta mociona a los presentes la aprobación del Informe del Administrador (Gerente General), por el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Los socios luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Administrador (Gerente General), correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaria, se dé lectura a las cifras del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2019, así como, los Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo relativos al ejercicio económico del 2019.

MOCIÓN: La Presidenta de la Junta informa a los socios los resultados del ejercicio económico 2019, los que demuestran que existe una utilidad contable, es decir antes de pago de impuestos y participación laboral del citado ejercicio por el valor de 0,00 dólares de los Estados Unidos de América.

RESOLUCIÓN: - Los socios por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y por ende la cifra correspondiente al resultado positivo.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.

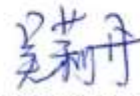
La Presidenta toma la palabra y a fin de resolver lo concerniente a este punto mociona:

MOCIÓN: al tratarse que la empresa no genero ingresos en el año 2019, no obtuvo utilidades, se espera que para el año 2020 mejore nuestros ingresos, por lo tal no existe valor a repartir de utilidades a socios.

Se levanta la sesión, siendo las 16:00 pm

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.


PRESIDENTE


SECRETARIO